Institución Educativa

“ANTONIO NARIÑO”

DANE No. 123001002176 NIT. 800193795-6

Reconocida como Institución Educativa de carácter oficial mediante Resolución 0755 de Junio 12 de 2009, emanada de la Secretaría de Educación Municipal de Montería

DESIGNACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR SINGULAR
PROCESO DE SELECCIÓN No. 010-2026

La INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO DE MONTERIA adelanta el proceso de REGIMEN ESPECIAL No. 010-2026 cuyo objeto es “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE CÁMARAS DE SEGURIDAD (INCLUYE CAMARAS NUEVAS Y ACCESORIOS) PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO DE MONTERIA”

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015, se hace necesario la conformación de un Comité Evaluador, integrado por servidores públicos o particulares contratados para el efecto, con el fin de que evalúen jurídica, financiera, técnica y económicamente las ofertas de manera objetiva de conformidad con los criterios señalados en el Pliego de Condiciones. Así mismo, de acuerdo con los resultados de la evaluación, el Comité recomendará la adjudicación al Ordenador del Gasto.

Por lo anteriormente expuesto, en cumplimiento de los principios de economía, transparencia, responsabilidad y el deber de selección objetiva, dispuestos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, y no contando en la planta de personal con funcionarios que puedan desarrollar múltiples labores, en mi condición de Ordenador del Gasto, designo un Comité Evaluador singular del proceso descrito anteriormente a:

COMITÉ EVALUADOR
NOMBRE DEL FUNCIONARIO: LEONARDO RIVERA VARILLA **IDENTIFICACION: 178.698.161** **CELULAR: 311 415 0830**

La presente designación se hace en Montería, el 29 DE JULIO DE 2026

LEONARDO RIVERA VARILLA
Ordenador del Gasto